

*ex natura rei non potest, ut suis locis probant Theologi. Beatae Virginis etiam aliquo modo ex natura rei talis gratia debetur, ratione Maternitatis Divinae, que quodammodo ex natura rei omne peccatum excludit: confirmatis autem in gratia, ex solo gratuito, ac liberali Dei dono ea gratia conservatur. In hunc igitur modum proportionaliiter dicere possumus, cultores Beatae Virginis, videlicet assiduus, & serventes, esse indamnabiles; quia esto non sunt impeccables, non perseverabunt tamen finaliter in peccato, ut per creditur, ordinari loquendo, Beata Virgine illius impetrante congrua auxilia, quibus infallibiliter resplicant, & tandem salventur. P. Mendoza, vbi supr. in Viridario.*

(10)

*Et deaurabis eam (Arcam) auro mudissimo intus, & foris: facisque supra, coronam auream per circuitum. Exod. c. 25. v. 11. Mariam Virginem imitare, que cum Mater Dei esset, ab omni vestitu pompa aliena fuit; ut in re Arcæ coparetur, que avara ab omni parte erat, at velo cilicinio cooperiebatur. Nov. Vmb. Virg. n. 372. Corona hec Arcæ non era rotunda, sed quadrata: quadrata enim erat ipsa Arcæ, quam hec corona circumcirca inflat limbæ ambebat, à Lapid. in Exod. ibi. Text. Et quatuor circulos aureos, quos pones per quatuor arce angulos. ibi, v. 12. Angulus, Hebreæ, pedes significat, ille. Innocentius VIII. & Innocent. XI. in sua Bulla exped. anno 1679. cap. 3. n. 3. Diarium B. Virginis Mariae, verb. Rosario.*

(11)

*B. Alan. à Rup. in Psalt. V. Mariae, & ap. Venerab. Villosa in suo Rosario, pag. 140. Bibliotheca Virg. tom. 1. a fol. 44.*

Y figura de lo que avia de ser despues en el tiempo de la Ley de Gracia, que es la que gozamos los Christianos; si entonces se tuvo por imposible, se condenassen los dichos pecadores, por aver muerto debaxo de el patrocinio de aquella Imagen de Maria Santissima del Rosario, con quanto mayor fundamento, y razon dizen los Santos de la Evangelica Ley: que es imposible, se condene el verdadero Devoto de la Purissima Virgen del Rosario.

12 Y para que esta señal tan grande de predestinacion, no se borre en ningun Christiano, por faltar á la devocion de la Santissima Virgen, pido á todos los que esta pladissima obra de la Divina Madre leyeren, por reverencia, y amor de la Serenissima, y Amantissima Emperatriz de Cielos, y tierra, procuren traer siempre consigo el Santo Rosario publicamente, por ser mucho lo que con esto se gana; pues solo el señor Papa Inocencio Octavo concedió á todos los Cofrades de el SS. Rosario, solo por traerlo consigo, cien años, y cien Quarentenas de perdón, de las penitencias impuestas por los Confesores. Y tantas veces ganaran esta Indulgencia, quantas repitieren el arrepentimiento de sus culpas, y la complacencia de traer el Rosario en obsequio de Maria Santissima. La qual concesion confirmó el señor Papa Inocencio Undezimo. Y la Virgen Santissima ha confirmado con repetidos milagros, quan accepto es en sus Divinos ojos, y á nosotros de quanta utilidad el ir siempre armados con el sagrado escudo de su Santissimo Rosario. De un Devoto de esta Divina Señora, refiere su Diario, que aviendose hallado en muchas, y sangrientas batallas, en que cayeron repetidos Soldados muertos á sus pies, jamás llegó á él vala alguna que le hiciese, porque iba armado siempre con el Santo Rosario al cuello, que le defendia de tantos, quatos manifesteros peligros de perder la vida, le cercaron en tantas batallas.

13 Entendida ya de todos la referida question, que se sigue por consecuencia de los antecedentes, y universales bienes, que avemos visto tiene la Divina Madre en sus siete Lamparas, para comunicarlos á los Fieles Devotos de su Rosario. Para nueva, y gloriosa confirmation de esto, será justo, q oigamos á la misma Divina Señora, que dixo al Beato Alano de Rupe las siguientes palabras, hablando de su sacro Rosario. (11) Esta oracion, ademas de ser muy facil, y manual para todo genero de personas, viejos, y niños, sabios, e ignorantes, es tambien antídoto Celestial contra el veneno de la herejias re-

(12)

*Vidi alterum Angelum. Apocal. c. 7. v. 2. Praecesserat enim ante eum Angelus vir gloriósus Dominicus in Angelica vita pariter, & doctrina: Beatus enim Franciscus est alter Angelus in regula, & fide, atque vita; qui propter facta Angelus nuncupatur. D. Bernard. Senens. tom. 4. Serm. 3. de Stigmat. Eum de ventre Matris suscepit. B. Alan. ofat. 10. Natus Seraphico Francisco nomes Angelorum Chorū letati sunt cantantes. Portentum gratiae, tit. 5. fol. 18. Dominicus multoties apparuit in specie Angeli gloriae Dei. B. Alan. orat. 3. Quomodo Angeli Christo nato, & apud nos degenti, tamquam vero Dei Filio serviebant: sic Francisco famulabantur, in quo ieraram Christi similitudinem agnoscabant. Zea, lib. 1. cap. 7. §. 1. pag. 8. Nomen, Dominicus, sumptuare est à Filio Virginis, qui est Dominus: Et fuit Christo similissimus in corpore, quantitate, figura, & eloquentia, quod etiam fuit Sanctæ Catharinae Senensis divinitus revelatum. B. Alan. orat. 1. Vidi, ait Iohannes in Apocalypsi, alterum Angelum ascendente ab ortu solis habentem signum Dei vesti. Hunc Dei nuntium amabilem Christo, imitabilem nobis, & admirabilem mundo, Seruum Dei suscepit Franciscum, indubitate fide colligimus: si culmen in eo eximia sanctitatis aduentus, quam inter homines: ciens imitator fuit puritatis angelice; qua & postus est perfectus: Christi sectatoribus in exemplum: Verum etiam irrefragabiliter veritatis testificatione confirmat signulum similitudinis Dei: pientis, Christi videlicet Crucifixi; quod in corpore ipsius fuit impressum, non per natura virtutem, vel ingenium ar.*

*artis, sed potius per admirandam potentiam Spiritus Dei vivi. D. Bonavent. tom. 7. pars 4. in Legenda D. Francisc. in Prologo. In multis Doctoribus legitur, quod Seraphicus Pater noster Franciscus super scapulam humeri dextri portabat Crucem rubam. Portentum grat. tit. 34. fol. 269. in fine. Frater Pacificus vidit Crucis figuram in fronte Beati Francisci colorum varietate distinctam, quod faciem eius mirabiliter venuerat. D. Bernard. Senens. de Stigmat. D. Franc. Serm. 3. cap. 4. Stella micans in fronte parvula novum tubar premit. Ex Offic. D. Dominic.*

(13)

*In humiliata nullum habuit in vita presenti maitem (ut Beata Virgo cuidam revelavit) ob hoc meditationes suas, raptus, visiones mirabilissimas omnino quantum potuit celavit, sed Beata Virgo mira visione, & multipliciter gloriose simile proddidit. B. Alan. orat. 5. Omatum virtutum dulces, & decor humilitatis copiosa virum Dei Franciscum ubertate repleverat: Tamen vere documentum existit humilitatis perfectae, quo Christi sectator instituitur, &c. D. Bonaven. tom. 7. legenda D. Franc. cap. 6. vbi lacet. Portentum gratia, tab. 25. pag. 225. vbi Sancti, & Doctores plurimi. En fratres charissimi in hanc usque horam illibata mibi virginitas singulari Dei munere conficit. Ecclesia, lect. 6. in die 8. S.P.N. Domin. Vedit enim in spiritu virtute, Santissimum Patrem in monte excelso constitutum, circundatum pulcherrimis liliis, & ornantibus roseis, ipsiusque gestasse dextra floridissimum liliis, siue nostra vero rovarum fasciculum. Cutus vi-*

Francisco, por reconocer en él la Imagen viva de el Señor. No careció de este privilegio Domingo; pues como dice el Beato Alano, Christo Señor nuestro, y su Santísima Madre le pusieron por nombre Domingo, que quiere decir Señor, derivándose su nombre de el Señor de los Angeles; y que fue muy su semejante en el cuerpo, y eloquencia. Mi Serafico Doctor S. Buenaventura dice: que sin duda se colige fu Francisco aquél Angel q vió S. Juan con la señal de Dios vivo; que es Christo crucificado, cuya señal imprimió en Franciso. Muchos son los Doctores, que refiere el Portento de la gracia, los cuales dicen: que desde los primeros días de su vida resplandeció siempre estampada una Cruz roja en el ombro diestro de Franciso. Mi San Bernardino de Sena, con otros, dicen, que la Cruz brillava en la frente de Franciso. Y de las razones que alegan, parece se colige, era distinta la Cruz de el ombro, de la que resplandecía en su frente. En la frente de Domingo, luego que nació, resplandeció en ella una Estrella, en profecía de ser un radiante Sol al mundo, según le canta la Iglesia. En que fe vela la semejanza de estos dos luminosos, y animados Ástros, que desde la cuna de su oriente empezaron a ilustrar el orbe Celeste de la Militante Iglesia. Veamos aumentadas sus luces en sus vidas.

15 Es la humildad el fundamento, y vafa de el edificio espiritual; y Maria Santísima dixo al Beato Alano: (13). Que en la humildad nadie mayor en la presente vida, que mi gran Padre Santo Domingo, por la qual mereció especiales favores de Dios, y de su Madre Santísima. Sin duda fue igual en la humildad a su hermano Domingo, mi Gran Patriarca San Francisco; pues prueba con dilatados testimonios mi Serafico Doctor San Buenaventura, como llegó al grado perfecto de la humildad; y por ella mereció ocupar la silla tan entronizada, que por soberbio perdió Lujbel, como consta de muchas revelaciones divinas, y de la grande autoridad de Doctores casi innumerables que lo afirman con mis Padres San Buenaventura, San Bernardino de Sena, San Vicente Ferrer, y San Antonino de Florencia. Conservó el Angelico Domingo pureza virginal toda su vida, como lo dixo en la ultima hora de ella a sus hijos. Y el Serafico Francisco a vista del Santo Fray Leon, hizo gloriosa, y florida obsequacion de sus candideces siempre intactos sobre un monte de rosas, y acuencias, ocupando su diestra mano con una blanca acuena floridissima, y coronando la izquierda con una guir-

nalda inmarcessible, texida de fragantes rosas. Quien podrá dignamente referir los incendios del amor Divino, que siempre ardian en los sacros pechos de estos dos abrafiados Serafines? No pocas veces predicando fue visto mi Gran Padre Santo Domingo en forma de Angel crucificado, y otras veces todo encendido, y como un Sol resplandeciente, dice el Beato Alano. De mi Serafico Padre se ecrier: Fueron vistas las cinco encarnadas rosas, que el Divino autor imprimió en su cuerpo, resplandecer como cinco lumenosas Estrellas, y otras veces como cinco radiantes Soles.

16 El Beato Alano llamó a su Santísimo Padre, y mio Domingo: (14). Segundo Salvador del mundo; y dice le fue revelado, como por sus meritos, y oracion libró hartas veces al universo de el final estrago, y ruina que espera. El Venerable Ginaldo dice: Que fue mi Serafico Padre San Franciso como segundo Redemptor de el Mundo. A la Venerable Ana Maria de San Joseph, reveló el Divino Juez las ocasiones, que intentó con su Justicia acabar con el mundo; y que el Serafín encarnado Franciso con su fervorosa oracion detuvo la ejecucion. Y un Angel reveló al Serafico Padre, que con la gracia de su eficaz oracion continua, traia alborotada siempre toda la Corte Celestial; porque en el Consistorio de la Beatísima Trinidad, eran oídas con sumo gusto sus continuas perdiciones. Así lo dice mi San Bernardino de Sena. De que se figure: que si Christo (como Dios) salvó, y redimió al mundo, comunicando gracia, y perdonando pecados; Domingo, siendo segundo Salvador, y Franciso Redemptor segundo con sus meritos, y oraciones, esculpando penas, y castigos, gozan de titulos tan honrosos, y proprios de el Hijo de Dios humano. Confirma esta verdad aquel tan sabido, y memorable caso de las tres langas, quando con ellas pretendió el Divino Juez destruir el mundo todo, por culpas de los hombres; y presentados en su Divina presencia por la Piadosa Madre de Dios los meritos poderosos de los dos ilustrísimos Patriarcas; mi Padre Santo Domingo, y mi Serafico Padre San Francisco, dilató los días de el mundo el justo Juez ayendo, movido de los grandes meritos de estos dos Hijos de el especial amor de María Santísima, por los cuales tiene vida el mundo, perdido desde el año de mil docientos y diez y seis, en que sucedió este admirable caso.

17 Parece, que hasta aquí buelan con igualdad los dos Angelicos Patriarcas Domingo, y Francisco, tamquam mysterium scire percepit, Coelesti oraculo accepti; Franciscus designatam illo spectaculo purissimam virginitatem, & castissimam mentem. Valding. in Appar. §. num. 13. pag. 20. D. Dominicus predicando vius est Angelus tamquam in Cruce affixus, aliquando vero totus ignitus, aliquando tamquam Sol præfulgens. B. Alan. orat. vlt. Quinque stigmata eius erant sicut quinque splendissime Stellæ. Specul. Ant. pag. 62. Stigmata in Francisci corpore ad Christi similitudinem velut quinque fulgentissimi Soles radiabant. Zca y ap. Portentum gratia, tit. 41. pag. 324.

(14)

D. Dominicus fuit alter mundi Salvator. Præfextus mundum inversum sepius à finali excidio liberavit. B. Alan. orat. 3. & 7. Fuit Franciscus, quasi secundus Redemptor, & sic vocari potest. Ginaldus, pag. 10. in vita Venerabilis Annae Mariae à Sancto Ioseph. §. 32. pag. 31. De Beato Francisco legitur: quod Angelus dixit ei: Tu commoves totam celestem curiam, quia nullus ibi auditur, nisi tu. D. Bernard. Senens. tom. 4. Serm. 5. de Sacratiss. orat. art. 2. cap. 7. pag. 193. Beatus Dominicus Roma orans videt in spiritu Christum in aera existentem, & lanceas in manu tenentem, & contra mundum eas vibrantem, &c. Cui Maria: Habeo fideliem servum, & pugilium frenum, qui oblique difcuerat mundum expagnabit. Altum quoque servum sibi in adiutorium dabo, aut secum fideliiter decerbit. Tunc illa Christo Sanctum Dominicum presentavit. Cui Christus: Verè bonus, & frenum pugil iste. Obiuit etiam Sanctum Franciscum, & hunc

## Introducción.

*hunc Christus sicut & pariter commendavit. Claud. à Rota legend. 108. de B. Domin. & Portentum gratiae, tab. 35. pag. 218.*

(15)

*Quoddam singulare fuit concessum Beato Franciso, quod nulli inter natos mulierum legitur suisse donatum, & hoc est impressio stigmatum sacerorum. D. Anton. Florent. 3. p. hilt. tit. 24. cap. 1. §. 3. Franciscus recepit vulnera crucifixus cum Christo, ita ut manus esset affixa, pes cum pede, latum cum latere. Cardinalis Vital. ap. Portentum gratiae, tit. 35. pag. 271. Ipsius apprehendit, & ad sacram mammillam admovit. (B. Maria D. Dominicum) Aperi tis easifissimi peitoris vberis appresum lacte suo potavit. B. Alan. orat. 14. & alij ap. Rosarium inimiculatum, libr. 1. cap. 4. num. 57. Vt revelatum fuit Beatus Catharine Senensi. Vedit ipsa Catharina Beatum Dominicum in gloria simillimum Filio Dei naturali Christo addidit, vt Deus Pater Omnipotens dixerit. B. Catharine; quid Dominus Iesus Christus de ore Patris procederet à dextris eius existens, & Beatus Dominicus de pectore ipsius Patris Omnipotens prodiret. Ians à sinistris eius in gloria Sanctorum. B. Alan. orat. 13. Quia Beatus Franciscus tota mente, corde, atque studio circa Crucem Christi fuit dum vivet, in mundo, & à Christo fuit stigmatizatus, id est in Christo, & eius vulnera est. Beati Francisci locus. Vbertinus de Cales sup. fol. 85. num. 8. de B. P. N. Francise. & late in Portento gratiae.*

(16)

B. Alan. à Rupe, in Psalm. Virg. Ma-

cisco; mas si oímos à San Antonino de Florencia, nos faltarà, al parecer, la igualdad en los favores; pues hablando de nuestro Serafico Padre San Francisco, dice el Santo: (15) Vn singular beneficio hizo Christo Señor nuestro al Bienaventurado San Francisco, que à ninguno, entre los nacidos de mujeres, se ha concedidoys fue imprimirle sus sacrosantias Llagas. Y esto con la circunstancia, que se dice en la margen. Sea en hora buena singular en este incalable beneficio mi Santo Padre Francisco: mas en otro imponentable, que la Madre del mismo Christo hizo à mi Santo Padre Domingo, tambien le hallo singular entre los Santos todos. Verdad es, que à San Bernardo regalò María Santísima con el fragrado néctar de sus virginalles pechos: mas à mi Gran Patriarca Santo Domingo, no solo favoreció la Purísima Virgen con el Celestial néctar de su lechesino que teniendo en sus maternos braços, y descubriendo sus sacros pechos, le regalò, no solo con la leche, sino con la leche, y con el pecho, à donde solo Christo, y Domingo se halla aver llegados para que digamos con San Antonino de Florencia: que si fué singular el favor que Christo hizo à Francisco, tambien fué singularísimo este que hizo la Divina Madre à Domingo, siendo ya Predicador. De la gloria, y exellos tronos, que estos dos sagrados Patriarcas tienen en ella, ha revelado el Cielo tan altas colas, que por no ter inteligibles para todos, las omito, y poco de ellas refiero à la margen.

(18) Con harto dolor susiendo la pluma en glorias de mis dos amantísimos, y Santíssimos Padres Domingo, y Francisco; y basta el saber, que las pocas que avemos referido, y las muchas que aquí se omiten, por continuar la virginal obrillas vinas, y las otras configuraron por medio del Santísimo Rosario, como la Divina Madre dixo al Santo Alano de Rupe. Se pude temer, que dirá alguno à esto, y à lo que avemos visto en el Tratado antecedente: que la experiencia muestra; que muchos rezan el Rosario, y aunque se presume estar en gracia de Dios, no por cierto, reciben especiales favores de su Santísima Madre; y otros, que aunque todos los días lo rezan, todos los días tambien están offendiendo á Dios gravemente: luego no tiene el Rosario la virtud que de él se predica, y escríve? Se niega esta consecuencia, y la misma Madre de Dios, que mejor que todos conoce la virtud de su Rosario, y los defectos de los que lo rezan, prueba en el siguiente caso, ser falaz la dicha consecuencia. (16) Contó la Santísima Virgen a

## Introducción.

Beato Alano de Rupe, la grande reformación que avia hecho en el mundo la devoción de su Rosario, y anadió, que eran tan reformados en la vida, y costumbres todos los que lo rezavan, que si acaso te veia algun Catholico menos observante de las obligaciones de Christiano, y distraido en vicios, luego le dezia como en proverbio: Aquel, ó no reza el Rosario, ó no lo reza con la atención, y circunstancias que debe. Luego por faltar muchos en las debidas circunstancias en el rezo de el Santo Rosario, no experimentan las gracias, y favores, que por su medio comunica María Santísima á las almas? Así lo ha dicho la Divina Señora. Y para qué todos logren los universales favores, que avenios visto en las siete Lamparas, rezando el Santo Rosario con las debidas disposiciones, se declaran estas en el presente Tratado, lo qual hallaremos con las luces de las siete Antorchas, que tenian las siete Lamparas de el Candelero Roseo, y Virgineo, con la siguiente advertencia.

(19) Dize el Profeta Zacharias, que le mostró Dios una piedra, que tenía siete ojos; le reveló sus misterios, y que el Señor de los exercitos le dixo: Quitaría la maldad de la tierra en una dia. Para entender, que dia tan dichoso será este, en que Dios, por esta misteriosa piedra, limpiará de culpas las Almas; avemos de aberiguar primero, que piedra es esta, y que significan los siete ojos, que tiene. San Gerónimo, San Gregorio el Magno, y otros dicen: Que los siete ojos, que el Profeta dice, tiene la misteriosa piedra, son los siete Dones del Espíritu Santo: y siendo esta preciosísima piedra, en sentir de S. Isidoro, S. Juan Damasceno, el Celense, y otros, María SS. y el milmo Profeta nos propone luego el Celestial Candelero de la Divina Señora con sus siete Antorchas; hallamos las siete Antorchas unidas cõ los siete ojos en el Candelero; pues este tenía siete ojos como la misteriosa piedra, dice el Doctor Alapide. Para q en la piedra preciosísima de María Santísima, brillén en los radiantes ojos las siete Antorchas de su Candelero; y en las Antorchas de su Candelero resplandezcan los siete luminosos ojos; que si estos son los siete Dones del Espíritu Santo, no podemos desear mayores luces, para ver, y conocer lo que aquí buscamos. Cada una de las siete Antorchas tiene su proprio nombre, con el orden que se sigue, para mejor inteligencia. La primera Antorcha se llama, dice Raphael Aquilino, *Pacificas*; la que ocasiona, y causa la paz: La segunda, *Santitas*; la que la salud franquea: La tercera, *Splendor*, resplandor, y claridad: La quarta, *Seminatrix gratiae*; la

que

## Introduccion.

que siembra, ó engendra la gracia: La quinta, *Expultrix malorum*; la que expelle, y echa fuera los males: La sexta, *Evertrix sensum cariarium*; la que trastorna, y destruye los deseos carnales; Y la septima, *Vita indeficiens*, la que nos causa la vida, que no ha de tener fin.

(20) Esto supuesto, dice mi Serafico Doctor San Buenaventura, con Hugo Victorino: (17) La Divina gracia es iluminacion, y los Dones de la misma gracia son Antorchas, que iluminan a los que la participan. Porque en la gracia, q̄ haze grata a Dios el Alma, se dà el mismo Espíritu Santo, que es Dón perfecto, que perficiona el Alma con su gracia, Persona, y Dones, haciéndola hija del Eterno Padre, El pósse de Cristo, y Templo vivo de el Espíritu Santo. Llama Dón al Espíritu Santo: porque como dixo el Apóstol San-Tiago: Todo Dón perfecto viene de él descendiendo de el Padre de las luces. Y como Don perfectissimo desciende a las Almas el Divino Espíritu para iluminarlas, e inflamarlas en su amor, y perficionarlas con sus siete Dones, como consta de San Pablo. Por esto dixo San Agustín: Que el Espíritu Santo se llama Don perfecto, porque es el don del Padre, y del Hijo, comunicable a las Almas, y como estas por el pecado destruyen lo que en ellas perficionó el Espíritu Santo, como dice el Coronado Profeta: bueve en ellas a perficionar el espiritual edificio con su Divina gracia, y Célestiales Dones. Porque así como el mundo fue perficionado en siete días; así lo es el mundo menor, que es el hombre (dize San Gregorio) con los siete Dones del Espíritu Santo.

Y añade el sagrado, y Magno Doctor: Que el Profeta Isaías, declaró como la Divina Flor Christo seña llena de estos siete Dones, comenzó por el superior Don, que es el de la Sabiduría, y fue descendiendo hasta el inferior, que es el Don de el temor de Dios; porque como el Señor es hombre Céstial, y la Sabiduría del Padre, que para ensenarla esta basado de el Cielo a la tierra: por esto el Profeta comenzó a numerar por el principal Dón, y descendió hasta el menor principal. Mas como nosotros, dice el Santo, somos hombres terrenos, que de la tierra subimos al Cielo; por esto numeramos los siete Dones con los grados ascendentes, comenzando por el inferior hasta subir al superior. Y estas son las ascensiones, que dixo David, debemos tener en el corazón, para ser Bienaventurados. Y estos son también los siete ojos, que dixo el Profeta Zacharias, imprimió el Divino Espíritu en la preciosísima, y animata Piedra María sum

## Introduccion.

Santísima su Esposa, y en las siete Antorchas de su Roseo, y Celestial Candelero, para desterrar de la tierra de los humanos corazones la maldad, como queda declarado.

(21) Se debe tambien advertir, que los Dones del Espíritu Santo son muchos; pero dezimos que son siete, porque estos siete son los Dones privilegiados. Llamados privilegiados, dice mi Serafico Doctor San Buenaventura, (18) porque en ellos se nos da el Espíritu Santo, con todo rigor, y propiedad hablando. Tambien son muchos los frutos del Espíritu Santo; mas los siete principales son: Paz, Caridad, Gozo, Fe, Bondad, Castidad, y Longanimitad. Pueden ser tambien muchos los pecados en el Alma; pero solo son siete los Capitales, que contienen como en raiz los otros. Y estos siete Capitales enemigos son vencidos, y arrojados de la Alma por los siete Dones, dice mi gran Padre San Buenaventura, con el siguiente orden: Con el Don de temor de Dios, expelle el Espíritu Santo de la Alma la soberbia: con el Don de la Piedad, la embidia: con el Don de la Ciencia, la ira: con el Don de la Fortaleza, la pereza: con el Don de Consejo, la avaricia: con el Don de la Inteligencia, ó Entendimiento, la gula: y con el Don de la Sabiduría, destierra del hombre el Divino Espíritu la torpeza. Concluye el Serafico Doctor.

(22) Y para proseguir nosotros en la Obra de la Santísima Virgen con el sacro, y misterioso numero septenario, de lo dicho en esta Introducción se sigue por vltima consecuencia, que los siete Dones del Espíritu Santo, con sus siete principales Frutos, corresponden a las siete Antorchas referidas de el Roseo, y Celestial Candelero de María Santísima, adornado con las Rosas misteriosas de su Santo Rosario, para limpiar las Almas de sus devotos de los siete pecados mortales, para que así dispuestos puedan lograr las gracias, y favores de las siete Lamparas, y perenes Fuentes de piedad para los hombres. Y esto con tan misterioso orden, que el primer Don, que es el Temor, con su Fruto, que es la Paz, corresponde a la primera Antorcha, que es la Pacifica, contra la soberbia: El segundo, que es la Piedad, con su Fruto, que es la Caridad, corresponde a la segunda Antorcha, que es la que franquea la salud contra la embidia: El tercero, que es la Ciencia, con su Fruto, que es el Gozo, corresponde a la tercera Antorcha, que es Replandor, y Claridad, contra la ira: El cuarto, que es la Fortaleza, con su

*sum est descendens à Patre luminum.*  
D.Iacob. cap. I.v.17. *Hac autem omnia operatur unus atque idem Spiritus, dividens singulis prout vult.*  
I.Corint.cap. I.2. v.11. *Spiritus, Sanctus donum perfectum dicitur, quia à Patre, & Filio, ut donabilis spiratur.* D.August. lib. 15. de Trinit. c. 17. 18. & 19. tom. 3. *Quoniamque perfectus, destruxerunt Psalm. 10. v.4. Per septenarium significatur universitas, & sicut mundus septem diebus est perfectus, sic & minor mundus homo, septem donis Spiritus Sancti perficiatur, &c.* D.Greg.sup.Ezech. hom. 3. *Beatus vir, cuius est auxilium adest: ascensiones in corde suo dispositae.* Psalm. 8.3. v.6. *Proficiendo de virtute in virtutem.* D.Bonav. vbi sup. cap. 6.

*Sunt autem hæc privilegiata dona septem, que dicuntur privilegiata, eo quod in eis donatur Spiritus Sanctus appropiatè loquendus: Nam per donum timoris Domini, Spiritus Sanctus superbiam ab homine expellit, & Deum humiliter introducit. Per donum pietatis, invidiam turpitor concusat, & proximum ad se dul-*

dulciter invitat. Per donum scientie, iram totaliter sedat, & totum hominem intra se prudenter pacificat, & quietat. Per donum fortitudinis aediam velociter opprimit, & vigorem mentis, vehementer ad operandum impellit. Per donum consilij, avaritiam potenter extinguit, & thesauros caelestes sapienter conquirit. Per donum intelligentie, seu intellectus, gulam violenter reprimit, & caelestibus delicijs mentem spiritualiter reficit. Per donum sapientie, luxuriam virikiter deficit, & totum hominem castitatem, & libertati restituunt. D.Bonav.vbi supr. 2. & 3. cap.

## CAPITVLO PRIMERO.

SE DECLARA LA PRIMERA ANTORCHA DE EL Candelero Roseo, y Virgineo; el pecado primero capital; y el Don primero con su Fruto.

**23** L A primera Antorcha del Celestial Candelero de la Santissima Virgen del Rosario, se llama *Pacifica*; el pecado capital, que la corresponde, es la soberbia; el Don del Espíritu Santo, que à ésta se opone, es el Temor; y su Fruto, es la Paz. Se conocerá ésta misteriosa correspondencia, y disposiciones, que aquí se piden à la Alma, sabiendo siete cosas: La primera es, que nos declara en nombre de ésta primera Antorcha: La segunda, la malicia del primero, y capital pecado: La tercera, quales son sus hijas: La quarta, como el daño que ocasionan impide el fruto del Santo Rosario: La quinta, en que consiste este Don primero: La sexta, qual es la propia esencia de su Fruto: Y la septima, como se logra el fin, y configuran los bienes, que María Santissima comunica à los Devotos de su Rosario, quando lo rezan con estas disposiciones. Con estas siete dificultades, y questiones, q se pondrán en cada uno de los siete capítulos de este ultimo Tratado, quedarán declarados los misterios, y correspondencia de las siete Antorchas, de los siete capitales pecados, de los siete Dones de el Espíritu Santo, y de los siete Frutos; para que de este modo profigamos, y finalicemos ésta piadosa obra de la Divina Madre, con el sacro, y misterioso numero septenario.

**24** Tiene por nombre, *Pacifica*, la primera Antorcha de el Candelero Roseo, y Virgineo: y si preguntamos, porque nos pide aquí paz la Santissima

## EX CAPITE PRIMO.

(1)

Prima lucerna Candelabri, dicitur Pacifica. Raphael Aquil. tract. 2. pag. 85. Et subitè facta est cum Angelo multitudine militie Cœlestis, laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bone voluntatis. Luc. cap. 2. v. 13. Intrantes autem in domum, salute eam, dicentes: Pax huic domui. Matth. cap. 10. v. 12. Quia si cognovissemus & tu, & quidem in hac die tua, qua ad pacem tibi. Luc. cap. 19. v. 42. Pacem relinquimus, pacem meam do vobis. Ioan. cap. 14. v. 27. Pax relinquitur tanquam preciosissima hereditas, hoc est enim testamentum Iesu: Nec mo-

ma

ma Virgen, como disposicion para rezar su Santo Rosario, y conseguir sus Celestiales frutos? Hallaremos, ser muy necesaria para entrambas cosas la paz; y por ello tan encargada de su Santissimo Hijo. (1) En su Nacimiento quiso su Magestad, que los Santos Angeles publicassen la paz a los hombres, como refiere el Evangelista San Lucas. En su vida la encargó el Divino Maestro a sus Discípulos, y les dixo, como escribe San Mateo: que en qualquiera casa que entrafien, dijessen: Paz sea en esta casa. Este preciosissimo tesoro de la paz, dexó el Señor como en testamento, y ultima voluntad à sus hijos los Christianos, dice San Lucas; mas claro San Juan, y pondera mi Serafico Doctor San Buenaventura. Despues de Resucitado su Magestad, saludó, y bolvió à encargar la paz à sus Discípulos, como refiere el Evangelista San Juan. El Apostol San Pablo, llama al mismo Divino Maestro, nuestra paz, que haze de dos extremos uno. Enseñandonos, como su Magestad quiere la paz, y unión entre el hombre, y su proximo, dice San Dionisio: y entre su carne, y espiritu, añade el Venerable Beda: Para que aquella no le revele contra este, dice el Doctor Cartujano. Aora se conocerá, quan necesaria es la paz, que la Madre de la Eterna Sabiduria nos propone en la primera Antorcha, para rezar con quietud, devoción, y merito su Santo Rosario. Paslemos á la segunda duda.

**25** Las luces de ésta luminosa Antorcha se encaminan à desterrar de el hombre las sombras de la soberbia. Y si alguno pregunta, en que consiste este primero, y capital pecado? Se responde: (2) Que el pecado de la soberbia, es un apetito desordenado de la propia excelencia; y es mortal de su naturaleza, quando es soberbia consumada, y perfecta; esto es, si alguno de tal modo se quiere ensalzar, que no quiere sujetarse à los Divinos preceptos, ni à los Superiores, despreciando sus mandatos, ó personas; en que ay grave desprecio de Dios, y de el proximo. Para declararnos el Sabio, quan lexos debe estar el hombre de la soberbia, quando à Dios ora, dixo: Que con los simples, y humildes tiene el Señor sus coloquios. Mas las voces de los soberbios pecadores, no las oíre quando me piden, dice Dios en pluma de su Profeta. Y es

miriturus Iesu Pater Apostolorum relinquit illis agros domos, aut curas propriæ sepulturæ, sed tantummodo pacem. Caet.hic. Pax est encenium Christi, & pretiosum inter omnia focalia, cuius causa est, quia istud pretiosum jocale legavit Christus Apollolis in morte; amici namque amicis dant, & legant magis pretiosam in fine. D.Bonav.in dict. facult. tit. 7. c. 61. Dixit ergo eis iterum: Pax vobis. Ioan. c. 20. v. 21. Ipse enim est pax nostræ Ephes. c. 2. v. 14. Pax, id est, pacem factens, ut explicat v. seq. & ad Colos. 1. v. 20. Pacificans per sanguinem Crucis eius. Per metonymiam ergo effectus pro causa ponitur, à Lapid.hic, & D.Dionys.in hunc loc. Sifieri potest, quod ex vobis est, cù omnibus hominibus pacem habentes, ad Roman. c. 12. v. 18. Inveniat diabolus pacem multos, & cœcordia armatos; quia pax vestra bellum est illi. Tertul.lib.ad Martyres. Erit in te pax, cum devicta in te vita cuncta virtutibus favere docueris; & membra, que fuerant arma iniuriantis, peccato; feceris arma iustitiae Deo. V.Beda.ibi.

(2)

Et cum simplicibus sermoniatio eius. Prov. c. 3. v. 32. Et cum rectis secretū eius. Hebraicē. Colligitur eius. Chald. In iustis autē nos facit concilium. Septuag. Id est, non cogit concilium. Quod perinde est, ac si dicatur ab auctoritate Deus tribunal, aut subiectum ut solent iudicces, qui concilia cogunt) et cum rectis, atque pijs hominibus severius, agat. Salaz.in Proverb. ibi. Cum ieiunaverint, non exaudiat preces eorum. Jerem. c. 14. v. 12. Non exaudiā orationem eorum. Septuag. Omnes autem invicem humilitatem inserviant ( Græca: In sinu habete. Glos. & Hug. Id est, in animo, & corde promptā, ac paratam, vt illi & alijs eā offeratis, & exhibeatis, in hunc loc.) Quia Deus superbis resistit, hu-